

# Arqueología de la Batalla del Jarama

## *Archaeology of the Battle of Jarama*

**Eduardo PENEDO COBO, Juan SANGUINO VÁZQUEZ, Jesús RODRÍGUEZ MORALES,  
Javier MARAÑÓN LÓPEZ, Ana Belén MARTÍNEZ GRANERO, Marcos ALONSO GARCÍA**

ARTRA, S.L. Trabajos Arqueológicos. C/ Saldaña, 25. 28019 Madrid.  
[artra.arqueologos@artra-arqueologos.com/](mailto:artra.arqueologos@artra-arqueologos.com/), [eduardo@artra-arqueologos.com](mailto:eduardo@artra-arqueologos.com)

Recibido: 01-07-2008

Aceptado: 11-07-2008

### RESUMEN

*En este artículo se describen varias intervenciones arqueológicas en municipios del sureste de Madrid que resultaron afectados por el desarrollo de la Batalla del Jarama (1937). Las intervenciones incluyeron prospecciones, documentación planimétrica y fotográfica de estructuras militares, excavaciones y la organización de itinerarios histórico-arqueológicos de la guerra.*

**PALABRAS CLAVE:** *Batalla del Jarama. Guerra Civil Española. Arqueología contemporánea. Gestión del patrimonio arqueológico.*

### ABSTRACT

*In this article, we describe several archaeological interventions in municipalities south of Madrid that were affected by the Battle of Jarama (1937). These interventions involved survey, mapping of military structures, excavations, and the organization of historical-archaeological routes of the Spanish Civil War.*

**KEY WORDS:** *Battle of Jarama. Spanish Civil War. Archaeology of the contemporary past. Management of archaeological heritage.*

**SUMARIO** 1. Introducción. La Batalla del Jarama. 2. San Martín de la Vega. 3. Ciempozuelos. 4. Valdemoro. 5. Arganda del Rey. 6. Aranjuez. 7. Conclusiones.

## 1. Introducción. La Batalla del Jarama

En este artículo pasaremos revista de forma sucinta a una serie de actuaciones arqueológicas llevadas a cabo por ARTRA S.L. en lugares significativos de la Batalla del Jarama entre el año 2002 y el año 2006. Las intervenciones se llevaron a cabo, dentro de diversos proyectos de gestión, en los municipios de San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Valdemoro, Arganda del Rey y Aranjuez. La Batalla del Jarama tuvo lugar entre el 6 y el 27 de febrero de 1937, fue desencadenada por el ejército sublevado y se considera una de las más cruentas de la Guerra Civil. El esfuerzo bélico fue enorme en ambos bandos y en consecuencia el número de bajas resultó muy elevado, pese a lo cual la batalla concluyó en tablas.

Madrid, en su calidad de capital de España, fue objetivo de defensa y toma por las partes en conflicto desde el primer momento; se combatió en la práctica totalidad del territorio de la Comunidad, aunque cada batalla fue de diferente extensión e intensidad en el espacio y en el tiempo. Tras los intentos de asalto a Madrid desde el oeste, detenidos por la llegada de las primeras Brigadas Internacionales y la columna anarquista de Durruti, el frente se paralizó y Franco renunció a tomar directamente Madrid el 23 de noviembre (Colodny 1970, cf. López Fraile *et al.*, en este dossier).

Los mandos nacionales decidieron, tras el fracaso del ataque frontal sobre la capital, asfixiar Madrid mediante ataques por los flancos, tomando los principales nudos de comunicación y posibilitando así su aislamiento y posterior ataque decisivo. La primera de estas ofensivas se realizó al noroeste de la capital, con la carretera de La Coruña y los nudos adyacentes como epicentro de la operación, con lo cual se pretendía aislar la capital de las fuerzas gubernamentales que resistían en la sierra madrileña. El primero de estos ataques se realizó sobre los puntos de Boadilla - Húmera - Aravaca. La ofensiva se paralizó a lo largo de diciembre y se reinició en enero de 1937. El 4 de enero, Asensio ocupó Majadahonda y alcanzó la carretera de La Coruña. Posteriormente cayeron El Plantío y las Rozas, mientras los republicanos retomaron Aravaca y Villanueva del Pardillo, con lo cual evitaron que los rebeldes pudieran cortar las comunicaciones con la sierra.

El siguiente intento de aislar Madrid fue intentar cortar la carretera de Valencia, la única carretera na-

cional que quedaba en manos republicanas conectando Madrid con el resto del territorio republicano. Intentaron aprovechar la conquista de Toledo para intentar el envolvimiento y corte de comunicaciones de Madrid desde el Sur, es decir, por el Valle del Jarama, interceptando no sólo las carreteras de Toledo y Andalucía, sino también la de Valencia, completando así el deseado cerco y copo de Madrid.

Al mismo tiempo los republicanos también planeaban una ofensiva en ese sector sur de Madrid para aliviar la situación en la capital. La línea del frente a primeros de febrero estaba en el Cerro de los Ángeles (Getafe) - Pinto - Valdemoro - Seseña. Así, la acometida nacional en la zona, replicada y contenida por la del ejército republicano, dio lugar a una acción bélica, que resultó ser el acontecimiento militar más importante de la Guerra Civil hasta aquel momento y que sería conocido precisamente como Batalla del Jarama. Dicho hecho bélico tuvo lugar entre los días 6 y 27 de febrero de 1937 y afectó tanto a municipios ribereños como a otros próximos, no solo por los hechos de armas desarrollados en sus términos, sino por soportar las consecuencias directas de los combates al aprovecharse sus términos como cantones de tropas, hospitales y cementerios de guerra –sobre el desarrollo de las operaciones cf. Martínez Bande y Campanario (1984), Permy y Mortera (2003).

La operación nacional estaba proyectada para que comenzara en la madrugada del 24 de enero, pero en la noche del 23 al 24 cambió bruscamente el tiempo, desencadenándose un fuerte temporal de lluvias que hizo imposible el comienzo de la ofensiva. Sólo una pequeña fuerza logró ocupar la casilla de peones camineros de la Cuesta de la Reina, tras envolver al enemigo. Esto hizo que la sorpresa desapareciera, lo que permitió que los republicanos tuviesen tiempo para prepararse. A partir del 4 de febrero el tiempo mejoró sensiblemente y el día 6 de Febrero comenzó por fin la ofensiva.

Rápidamente, los republicanos empezaron a movilizar fuerzas para el valle del Jarama. El 7 de febrero los nacionales controlaban las alturas del valle y llegaron a San Martín de la Vega. También hubo fuertes combates en el vértice de Coberteras, donde confluyen el Manzanares y el Jarama –muy importante porque podría servir de observatorio sobre la carretera de Valencia. En los días siguientes continuaron los combates en la Cobertera y camino del puente del Pindoque, al este de la Maraños. Este

puente era muy importante por ser casi el único utilizable para cruzar el Jarama, pues el otro estaba más al sur, en Gózquez de Abajo.

Para el 10 de febrero los nacionales ya habían llegado hasta el Manzanares y esa noche un tabor de Ifni llegó al extremo sur del puente de Pindoque, cruzó el río sin ser detectado y sorprendió a los defensores. Después de una corta pero intensa lucha los nacionales controlaban los dos extremos del puente y sus zapadores cortaron los cables de los explosivos preparados para volar el puente. Sin embargo con la noche y las prisas algún cable debió quedar sin cortar y los republicanos, alertados por la lucha intentaron volar el puente. Hubo una fuerte explosión y el puente se elevó en el aire, volviendo a caer a continuación en el mismo sitio, aun utilizable. Así, por este puente del Pindoque empezaron a cruzar las unidades nacionales y continuaron el ataque sobre las casas de Pajares y el vértice de Pajares, que tomaron ese día. Más al sur entraron en San Martín de la Vega, que los republicanos habían abandonado y se dirigieron al puente de Gózquez de Abajo. Allí también hubo una explosión, que no llegó a inutilizar el puente. En la noche del 11 al 12 de febrero los nacionales realizaron otro golpe de mano muy audaz y tomaron el puente, de forma similar a como habían tomado el del Pindoque. Los republicanos estaban organizándose rápidamente. Las tropas huidas del puente del Pindoque se reagruparon en el Porcal, al norte de Pajares. La XI brigada internacional se desplegó en frente al vértice de Pajares. La I brigada se situó en el vértice del Pingarrón.

El 12 de febrero el avance nacional prosiguió tomando el Pingarrón y al día siguiente intentaron avanzar sobre el vértice de Valperdices, sin tomarlo. Ese fue el punto de retorno de la batalla, con el avance máximo de las tropas nacionales. Los republicanos seguían llevando tropas al frente y los ataques del día 14 se encontraban con mayor resistencia que antes. Ese mismo día 14 los nacionales se dieron cuenta que su ofensiva había sido detenida y de que sus tropas se habían de limitar a defender el terreno sin contar con muchas reservas. El día 15, el mando de la defensa pasa a manos del General Miaja.

Los republicanos, aunque tampoco les sobraban efectivos, tenían más tropas que iban llegando. El dominio del aire estaba en manos republicanas, mientras que los nacionales contaban con una notable superioridad en artillería, la cual usaron el 16 y el 17 para avanzar hacia Morata de Tajuña y Arganda, sin apenas conseguir nada. El 18 los republi-

canos contraatacaron en el sector de Vacíamadrid y los vértices Corbetera y Pingarrón. En este vértice los combates fueron muy intensos en la fase final de la batalla, cambiando varias veces de manos. Su importancia residía en que permitía controlar gran parte del cauce del Jarama en la zona de la batalla. Hubo combates el día 21 y sobre todo el 23 en el que los republicanos atacaron en toda la línea. El frente quedaría establecido en esa línea. El 23 de febrero es el último de esta batalla, con el sólo epílogo del día 27 en el Pingarrón, tras lo que las líneas de trincheras se estabilizaron hasta el fin de la guerra.

Al final de la batalla se puede decir que la ofensiva nacional falló por dos motivos fundamentalmente: lo reducido de los efectivos que tenían entonces, sobre todo después del desgaste que habían sufrido en los meses anteriores, durante el avance hasta Madrid y el hecho de que su progresión, salvo el primer día, fue muy lenta y careció de sorpresa. El ataque se retrasó varios días y dio tiempo a los republicanos a reorganizarse y defenderse con más tropas.

Por su lado los republicanos tenían muchos problemas en su intento de organizar un ejército regular. Las milicias de los primeros días se estaban reorganizando en unidades regulares, pero era tarea de varios meses. Durante los primeros días hubo una dualidad de mando entre los generales Rojo y Miera, que los nacionales no tenían. La batalla demostró que los republicanos podían defenderse, y podían hacerlo muy bien, aunque también es cierto que fueron contando con más hombres que los nacionales. Así lograron recuperar la moral perdida durante la ocupación de Málaga el mes anterior.

El balance final de esta batalla, la primera en campo abierto y con despliegue estratégico de tropas, material y efectivos de la guerra, fue terrible en términos humanos, con un cálculo de unas 7.000 bajas entre las tropas nacionales y casi 11.000 entre los republicanos, de ellas unas 850 bajas entre los brigadistas internacionales.

## 2. San Martín de la Vega

De todos los municipios del sureste de Madrid que fueron campo de batalla a principios de 1937, en lo que se dio en llamar la Batalla del Jarama, San Martín de la Vega es seguramente, el que alberga en su suelo más lugares míticos, de nombres evocadores: La Marañososa, el Puente del Pindoque, El Pinga-

rón. En este término municipal se llevó a cabo un inventario pormenorizado de los restos asociados a la Batalla del Jarama. Para ello se realizó un exhaustivo estudio de las fuentes documentales, así como una campaña de prospección superficial. El objetivo final ha consistido en la elaboración de un tríptico para el Ayuntamiento de San Martín de la Vega. Enlazando algunos de los teatros de operaciones hemos elaborado tres rutas, susceptibles de ser recorridas a pie, en bicicleta o automóvil, que ponen al alcance de los habitantes de San Martín o de sus visitantes, la comprensión *in situ* de lo que sucedió en aquellos días terribles del invierno de 1937.

### 2.1. Rutas histórico-arqueológicas de la Batalla del Jarama en San Martín de la Vega

Como decíamos, San Martín de la Vega fue el epicentro de la Batalla del Jarama, por lo que aquí se conservan restos muy importantes de algunos de los episodios bélicos más conocidos de aquella confrontación.

Los restos de la batalla son, en algunos de estos escenarios, muy evidentes, por encontrarse muchos de ellos prácticamente intocados desde hace 70 años, de forma que el espectador se podrá hacer una idea muy clara, contemplando el lugar y leyendo algunos textos y testimonios seleccionados, de lo que sucedió y de lo que pudieron sentir los protagonistas de los hechos en 1937. Un problema, sin embargo, para poder poner a disposición del público este tesoro histórico-cultural, es la dificultad de poder moverse libremente por terrenos que, en algunos casos son de propiedad privada y en otros, son de acceso difícil o incluso peligroso. Para poder visitar algunos de estos lugares el Ayuntamiento de San Martín de la Vega debería llegar a acuerdos con los

propietarios para habilitar pasillos cerrados que permitieran el acceso a los restos sin interferir con las actividades propias de las fincas. Además sería muy conveniente que se habilitaran lugares de aparcamiento para automóviles, se señalizaran las rutas, con paneles explicativos y se acondicionasen caminos de acceso a algunos de los restos. Habría, por último, que restringir la entrada en algunos refugios o fortines, en los que existe un grave peligro de derrumbes. Las rutas propuestas, que han sido divulgadas en un folleto-tríptico (Figura 1) son las siguientes:

#### Ruta 1. La Marañososa y fortines de La Boyeriza

Esta ruta, de 20 km de longitud, está diseñada para ver los restos que se encuentran en la zona Norte del término municipal, principalmente el magnífico conjunto de fortines de la Boyeriza (Figura 2) y las alambradas de la Marañososa que perduran desde la Guerra Civil.

#### Ruta 2. Gózquez y Puente de Pindoque

En esta ruta, también de 20 km. de longitud, se puede ver la Casa de Gózquez de Arriba, en la que estuvo el mando nacional durante la batalla, el Caserío de Gózquez de Abajo y el Puente del Pindoque, en el que se desarrolló uno de los más dramáticos episodios de la Batalla del Jarama: un grupo de Ti-

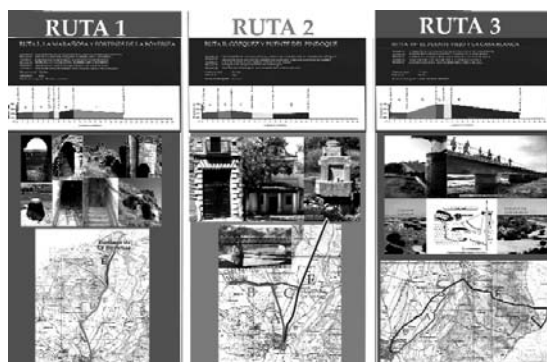


Figura 1.- Tríptico con las rutas de la guerra propuestas en el municipio de San Martín de la Vega.



Figura 2.- Detalle del Fortín IV de La Boyeriza en San Martín de la Vega.



**Figura 3.-** Puente Viejo de San Martín de la Vega, que jugó un papel importante en la Batalla del Jarama.

radores de Ifni, acompañados de zapadores y de una compañía de pontoneros, sorprendieron a los brigadistas franceses que guardaban el puente. Antes de que pudieran dar la alarma fueron apuñalados. El resto de la compañía, 70 soldados, que dormían en las trincheras a ambos lados del puente, fueron también aniquilados. Las minas habían sido mal dispuestas y en vez de destruir el puente la explosión sólo sirvió para levantarlo en el aire, volviendo a caer sobre el río formando una especie de pontón. Los marroquíes comenzaron a atravesar el puente y asaltar las primeras casas de Pajares.

### **Ruta 3. El Puente de San Martín, la Casa Blanca y el Pingarrón**

Esta ruta, de 25 km de longitud, permite visitar el Puente Viejo de San Martín de la Vega, hoy fuera del cauce, y la Casa Blanca, llamada por los soldados británicos de la XV Brigada Internacional *Suicide Hill* "la Colina del Suicidio". El puente (Figura 3), que fue el escenario de uno de los hechos bélicos de la batalla, quedó fuera del río por el cambio de cauce durante la gran riada de 1947. El día 12 de Febrero de 1937 fue uno de los utilizados por los nacionales para cruzar el Jarama. Los republicanos intentaron volar el puente con minas de control remoto pero de nuevo, como en el puente de Pindoque, las minas no habían sido bien emplazadas y sólo destruyeron algunos pilares del puente. Los republicanos rechazaron repetidos intentos enemigos de cruzar el río, pero, como sucedió en el puente de Pindoque un grupo de soldados marroquíes degollaron a los centinelas, cruzaron el río, aniquilaron a la compañía de soldados republicanos que estaba de guarnición en ese punto y al mediodía habían ocupado ya el cerro de Pingarrón.

## **2.2. La Cañada-Espartinas**

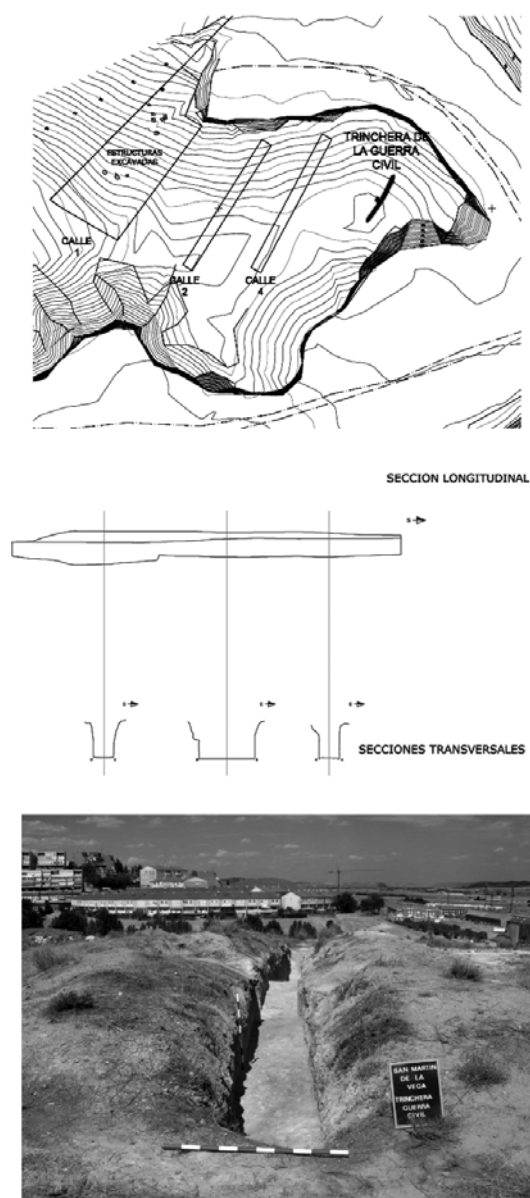
El otro proyecto desarrollado en el término municipal de San Martín de la Vega se llevó a cabo para evaluar los posibles restos histórico-arqueológicos y/o paleontológicos en la zona ocupada por la Parcela 46 - Polígono 1 de San Martín de la Vega. Para ello, en el año 2006 se realizó una campaña de prospección superficial, excavación de desbroces superficiales y excavación en extensión de todo el ámbito en estudio, lo que permitió documentar un yacimiento arqueológico con una cronología de inicios del segundo milenio a.C. Durante los trabajos arqueológicos se pudo documentar también una trinchera asociada a la Guerra Civil Española.

Los terrenos, que ocupan cinco hectáreas, se ubican al oeste del casco urbano de San Martín de la Vega, en el sitio denominado "Cerro de las Canteras", en el Monte llamado Espartinas o Yesares. En el espigón más oriental de dichas elevaciones se documentó en la primera fase valorativa una alineación excavada en el terreno geológico, que constituía los restos visibles de una trinchera asociada a la Guerra Civil Española.

La presencia de esta trinchera se explica porque, durante la Batalla del Jarama, en torno al casco urbano de San Martín de la Vega y sus alrededores se apostó un importante sistema defensivo entre el pueblo y el río Jarama. Debido a los combates, el casco urbano quedó destruido en más de un 50% de su superficie. Al finalizar la guerra, la devastación a la que fue sometida el pueblo obligó a nombrar a San Martín "Pueblo Adoptado" de la Dirección General de las Regiones Devastadas, organismo encargado de reconstruir el equipamiento público e infraestructuras destruidas, así como de reconstruir las escuelas, iglesias y numerosas viviendas, y la construcción de la colonia de nueva planta "Julían Soto".

## **2.3. Resultados de la intervención arqueológica en La Cañada-Espartinas**

La trinchera se encuentra orientada NW/SE, en el extremo este de la altiplanicie sobre la que se ha llevado a cabo la intervención, al borde de un cortado. Se procedió a la limpieza manual de la estructura, tanto al interior como al exterior, y posteriormente a su documentación y al levantamiento planimétrico de planta y secciones (Figura 4). Se trata de una estructura longitudinal, con paredes verticales y base irregular, excavada en el substrato geológico



**Figura 4.-** Trincheras excavadas en La Cañada-Espartinas, San Martín de la Vega. Se advierte su emplazamiento estratégico en el límite de un cerro (arriba).

(roca caliza) con un desarrollo en profundidad medio de 1.80 m. y una longitud de 19 m. Presenta unas dimensiones de anchura regulares a lo largo de toda la estructura de un metro aproximadamente. En el área central de la pared oeste se abre hacia el exterior una estructura cuadrangular de base plana con un ancho total de 2.72 m. El conjunto se encuentra en buen estado de conservación. Podemos inferir que se trataría de una trincheras con perfil de tirador en pie por su profundidad. El habitáculo que

se abre al oeste, posiblemente sería utilizado como lugar de almacenamiento o descanso. No es extraño encontrar desviaciones en las líneas de las zanjas utilizadas como depósitos de municiones, puestos de socorro, etc.

En algunas ocasiones se pueden ver estructuras de este tipo utilizadas como apartaderos que permitan un mejor trasiego ya que la anchura limitada de las zanjas no permiten la circulación más que en un sólo sentido. Pero teniendo en cuenta la escasa longitud de la trincheras que aquí estudiamos, no parece ser necesario. Tampoco parece tratarse de un nido de ametralladora por su profundidad y posición (en el lado contrario a la vega), además normalmente este tipo de armas automáticas solían colocarse en los traveses (que quedan dentro de los tramos rectos). Y cuando se colocan en la misma línea de la trincheras se realiza algún tipo de modificación en la pared de la línea de frente, que se trata habitualmente de elementos de sobre elevación. Por todo ello parece tratarse de un abrigo para personal o munición de repuesto.

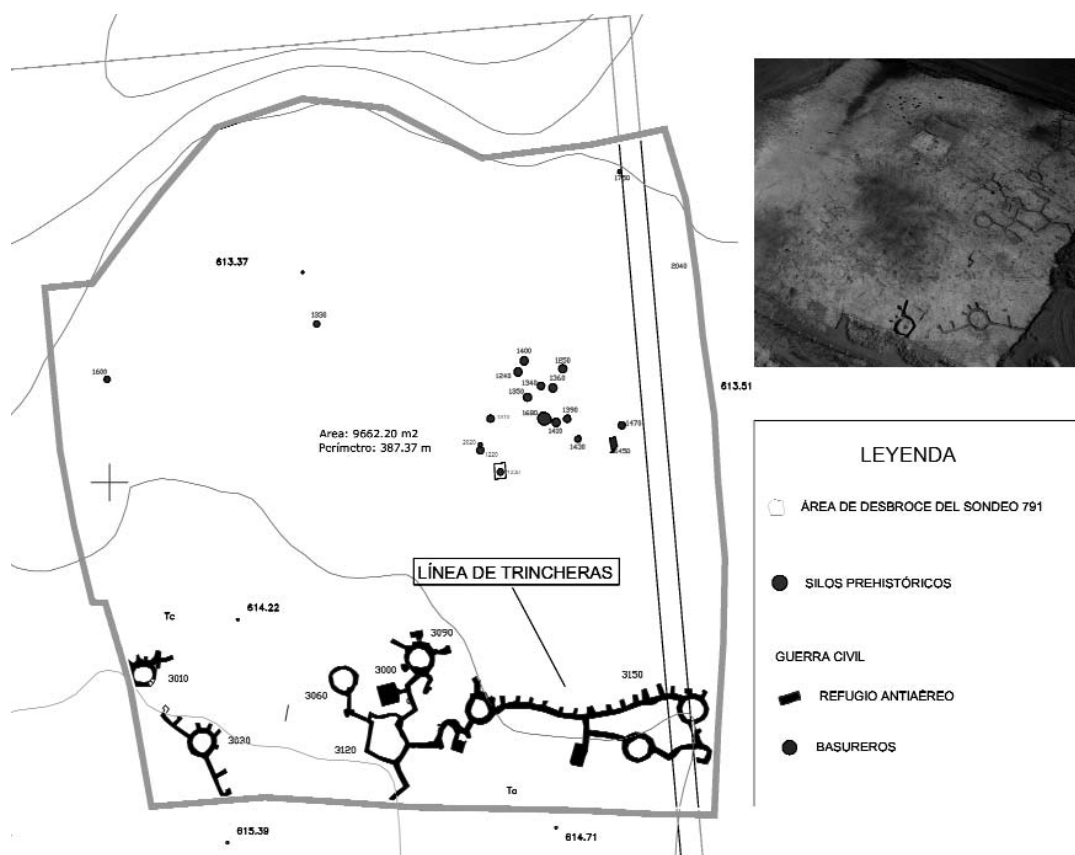
En conclusión, estaríamos ante una fortificación de campaña, que se diferencia de las fortificaciones permanentes, por que las primeras se construyen en el mismo campo de batalla. Una de los principales objetivos a los que deben atender es la buena visibilidad, en este caso se encuentra en un alto que permite controlar la vega del Jarama.

### 3. Ciempozuelos

En el término de Ciempozuelos se intervino en dos lugares: La Sendilla y Buzanca.

#### 3.1. La Sendilla

Durante la urbanización del lugar de la Sendilla (sector 18, Ciempozuelos) en 2004 se llevaron a cabo distintas intervenciones arqueológicas, que permitieron identificar un yacimiento arqueológico de unas 12 hectáreas. En éste se pudo constatar la presencia de dos ambientes arqueológicos con características formales y cronología diferentes: el primero, localizado en el sector norte del yacimiento, se sitúa cronológicamente en la Prehistoria Reciente, entre finales del tercer milenio y principios del segundo a.C. Se trata de un pequeño poblado representado por estructuras negativas excavadas en el subsuelo. En cuanto al segundo, identificado en la mitad sur



**Figura 5.-** Planimetría del yacimiento arqueológico de La Sendilla (Ciempozuelos) con indicación de las trincheras estudiadas.

del yacimiento, se trata de un sistema defensivo relacionado con la defensa republicana de Ciempozuelos durante la Batalla del Jarama (Figura 5).

Los terrenos objeto de estudio se encuentran ubicados al sur del término municipal de Ciempozuelos y tienen como límite este la Autovía de Andalucía, a la altura de su P.K. 33. Las distintas fases de intervención desarrolladas han venido determinadas por la construcción de un gran polígono industrial. Primero se realizó una prospección superficial intensiva de todo el ámbito en estudio (unas 93 hectáreas), así como una fase de excavación de sondeos mecánicos. Como consecuencia de estas primeras fases valorativas, se delimitó un ámbito de unas 12 hectáreas en donde se concentra el grueso del yacimiento en estudio.

### 3.2. Resultados de la excavación arqueológica de La Sendilla

Por lo que se refiere a las estructuras de la Guerra Civil, se han excavado en su totalidad cuatro contex-

tos, que corresponden a fosas de planta circular con dimensiones medias y escasa profundidad (100 cm de diámetro por 30 cm de profundidad, aproximadamente). El contexto denominado 1450 difiere del resto, al ser de planta ovalada y grandes dimensiones, 190 cm. x 62 cm. de profundidad. Parece que fueron empleados como basureros, dado el tipo de restos materiales que contenían y de los que hablaremos más adelante.

#### *Primera línea de trincheras*

El resto de estructuras lo conforma la línea defensiva de trincheras situadas en la mitad sur del yacimiento de las cuales se han documentado siete contextos. Cada contexto se compone de una “rotonda” circular que articularía la circulación por los corredores abiertos y toda una serie de espacios interpretados como puestos de tiro y áreas de planta cuadrada de funcionalidad dudosa (¿lugares para la ubicación de artillería pesada o para depósito de municiones?). Un componente importante son las galerías subterráneas que comunicarían una rotonda con

otra, y de las que se ha localizado la entrada de tres de ellas. Para poder delimitar las trincheras en planta, se rebajaron de forma manual los 10 primeros centímetros de relleno de todas ellas. Únicamente se ha excavado en su totalidad el denominado contexto 3010 como representativo del total de la muestra. Este se sitúa en la esquina suroeste del yacimiento (cf. Figura 5), cortado en parte por el perfil oeste, límite de la zona de excavación.

Hemos encontrado escasos materiales, puesto que sabemos que las trincheras fueron limpiadas nada más terminar la contienda, para aprovechar todos los restos materiales que en ellas había. El material que han aportado se compone fundamentalmente de restos de metralla, alambradas, fragmentos de vidrio, ladrillos y proyectiles (balas sin percudir y casquillos de fusil mauser y restos de una granada de artillería de calibre 65 mm). Cabe destacar el hallazgo de una pequeña insignia en la que se observa una corneta sobre la que se cruzan un rifle y un sable y que parece pertenecer a un cuerpo de infantería (Figura 6).

En el interior de todos los puestos hemos encontrado gran cantidad de piedras de mediano y gran tamaño, lo cual indica que se habían colocado delante de aquellos para protegerse de las balas enemigas. Unos ladrillos, colocados cuidadosamente en el suelo de un puesto de tirador, servían para apoyar los pies. El relleno de las trincheras, con material totalmente homogéneo al del sustrato, indica que, al excavarlas, se utilizó para colocarlo como parapeto, para protegerse, completando la altura escasa de la zanja (en torno a 100 cm x 70- 80 cm).

Los hallazgos de bastante material bélico, lo mismo en la limpieza general que hemos realizado en toda la línea, como en la excavación de uno de los



**Figura 6.-** Insignia militar descubierta en La Sendilla.

contextos, nos indica que hubo combate en estas trincheras. La munición que encontramos corresponde a la utilizada en zona republicana (cf. Álvarez y Requejo; López Fraile *et al.*, en este dossier). La granada de artillería localizada es de un calibre sólo utilizado por los nacionales. Por tanto hemos de suponer que sobre estas trincheras se produjo el asalto nacional sobre Ciempozuelos. Además los restos materiales, en forma de basureros y letrinas en los alrededores, son escasos, lo que nos habla de una escasa ocupación en el tiempo, lo que es compatible con líneas de defensa republicana, que en la zona estuvieron activas unos pocos meses, y no con las nacionales.

Desde esta trinchera, y en dirección oeste, continuaba una línea, que quedaba unida a una gran estructura subterránea (contexto 5000).

#### **Galería subterránea**

Aparecida en la excavación de una zanja para meter una tubería del agua, fue documentada durante el seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras. Comunicaba las trincheras por debajo del terreno, entre los contextos 3010 y el 5000 (refugio). La zanja cortó la galería, de unos 80 cm de ancho, y un descansadero anexo, excavado para poderse apartar para cruzarse, así como un pozo vertical de aireación, de planta cuadrada. La galería sólo se ha limpiado en unos tres metros de longitud, hacia el norte, por el peligro de derrumbe. El relleno, de color claro y textura suelta, producido desde arriba, desde la boca del pozo, tiene intrusiones de margas más claras y otras oscuras, de restos de materia orgánica en descomposición. En el apartadero, del que



**Figura 7.-** Botellas procedentes de la galería subterránea de La Sendilla.



seguramente se salió muy deprisa, se abandonaron seis botellas de vidrio (Figura 7), alguna todavía con agua en su interior, una granada de mano de palo, alguna munición de Máuser sin disparar, restos de correaes, una vara de hierro corrugada, seguramente del entibado del túnel (del que aparecieron también restos de maderos) y una palanqueta de hierro, quizás empleada para su excavación.

### **Refugio antiáereo (contexto 5000)**

En una pequeña elevación (correspondiente a un crestón de yesos), desde la que se domina hacia el este y muy cercano el Camino de la Sendilla, y más lejos Ciempozuelos, al oeste, se ha identificado una estructura, excavada en el sustrato geológico, de las siguientes dimensiones: 3,5 m de largo (de E a O), 2 m de ancho (de N a S), 3 m de profundidad. Tiene en la parte superior un rebaje, destinado a colocar una superestructura de madera, para proteger el interior, y al E se comunica con la línea de trincheras (Figura 8). Los paralelos formales con la estructura excavada en el yacimiento de Casa de Murcia (Madrid) (Morín *et al.* 2002) nos permiten afirmar que se realizó como refugio de los bombardeos.

La excavación comenzó por retirar la cobertera vegetal rellena por un basurero contemporáneo, posterior a 1998, puesto que encontramos restos datables en ese momento. Debajo, a casi dos metros de profundidad, aparecieron los restos de un gran equido, entero y en conexión anatómica. Un nivel de grandes piedras, algunas de hasta un metro de longitud, se encuentran sobre el nivel de ocupación de la guerra, margoso, suelto, de apenas unos 10 cm de potencia, en el que aparecieron una vaina de obús, tinteros (Figura 9) y dos granadas de mano de tipo Laffite, sin explotar, de las utilizadas por ambos ban-



**Figura 8.-** Refugio subterráneo de La Sendilla.



**Figura 9.-** Tinteros procedentes del refugio de La Sendilla.

dos. Al faltar las escaleras desde la trinchera, necesarias para meterse en el interior, estando la estructura totalmente cubierta y que ésta sirviese como refugio, suponemos que no se llegó a terminar.

Saliendo del refugio, la trinchera anexa proporcionó materiales asociados también a la guerra: una vaina de cartucho de Máuser de 7 mm, una barra de alambrada y una moneda de bronce, de las utilizadas desde la I República hasta la Guerra Civil.

### **Trincheras 1 y 2**

Hemos excavado también los restos de otra línea de trincheras en la zona S del yacimiento (Contexto 7000). Éstas estaban al descubierto y su disposición era mucho más corriente, a base de una línea en zigzag. Se efectuó la limpieza superficial de un tramo de unos 15 m y dos cortes transversales. En éstos se constató que las trincheras estaban excavadas en la roca, que tenían muy poca profundidad (alrededor de 50 cm) y no aparecieron ni puestos de tiro ni material bélico. Los restos del amontonamiento de la tierra procedente de la excavación estaban situados en el lado norte, lo que indica la dirección del enemigo. Por ello suponemos que son también republicanas.

Se han documentado otras estructuras de la Guerra Civil en las cercanías, aunque fuera del polígono, junto a la vía de servicio, hacia el norte, y en el Camino de Matagallegos, al sur (en donde hay un importante conjunto de búnkeres y trincheras republicanas) (Montero 1987: 102-103). Deben de formar parte del dispositivo de defensa republicano de Ciempozuelos, orientado parte hacia el norte, hacia Valdemoro, y parte al sur, hacia Seseña y la caseta de peones camineros de la Cuesta de la Reina, conquistada por los nacionales justo antes de la batalla, la otra posible dirección de ataque.

### 3.3. Contextualización histórica del yacimiento de La Sendilla

En la orden General de Operaciones número 9, previa a la Batalla del Jarama, se detallan las operaciones que afectan al sector de Ciempozuelos. Tales operaciones incluían la ocupación de Ciempozuelos saliendo de Valdemoro y la voladura del puente de Titulcia sobre el Jarama y sobre el Tajuña. Por su parte, el Ejército Popular iniciaba la concentración de las fuerzas que constituirían la masa sur -acción principal- de su proyectada ofensiva en la misma zona elegida para el ataque nacional. Las tropas que estaban llegando a dicha zona habrían de articularse en tres Agrupaciones (coroneles Mena, Chorda y Burillo), más una cuarta en reserva (Coronel Álvarez Coque), con tres Brigadas cada una, y el apoyo de 33 baterías de artillería.

La operación nacional estaba proyectada para ser comenzada en la madrugada del 24 de enero, pero, en la noche del 23 al 24 cambió bruscamente el tiempo: se desencadenó un fuerte temporal de lluvias que hizo imposible el comienzo de la ofensiva. Sólo una pequeña fuerza logró ocupar la casilla de peones camineros de la Cuesta de la Reina, tras envolver al enemigo. De esto modo, como ya indicamos, desapareció el factor sorpresa en el ataque nacional. A partir del 4 de Febrero el tiempo mejoró sensiblemente y el día 6 de Febrero comenzó por fin la ofensiva. En esta primera jornada la V brigada, de Escámez, reforzada con artillería y carros de la IV (Asensio), atacó el pueblo de Ciempozuelos, defendido por la republicana XVIII Brigada Mixta. Esta brigada se había formado e instruido, en noviembre de 1936 en Albacete, con cuatro batallones. Su jefe de Estado Mayor era el Teniente Ángel Gurrea. El 29 de Enero se ordenó que fuera trasladada a la zona del frente.

El ataque a Ciempozuelos, procedente de Valdemoro, efectuó una tenaza y envolvió el pueblo por el norte y sur (Martínez Bande y Campanario 1984: croquis nº 8). Sobrepassada por el ataque enemigo, la brigada republicana tuvo que abandonar Ciempozuelos con enormes pérdidas (cifradas por algunos en 1.300 hombres). El documento P107-LETM la da por dispersa, presa o aniquilada. Se retiró defendiendo, a costa de grandes bajas, la orilla del Jarama a la altura del Puente de Titulcia durante los días 6 al 8 de febrero de 1937. Este último día fue abandonada por su jefe, el Teniente Coronel de Infantería Gerardo Sánchez-Monje Cruz y tuvo que pasar

el río. Los restos de la brigada, en medio de la batalla, fueron encuadrados en la División "C", mandada por Enrique Líster. Allí participaron, los días 19 y 25 de febrero, en infructuosos ataques al Vértice Pingarrón. El resto de la guerra permanecieron en el sector de Morata de Tajuña. El ataque nacional a Ciempozuelos logró un éxito completo por el efecto sorpresa y es posible también que por la defección de un capitán profesional de la XVIII Brigada, que se pasó al enemigo (Martínez Bande y Campanario 1984: 107).

La línea del frente documentada en la presente intervención está planeada, como demuestran los puestos de tirador, para hacer frente a un ataque procedente del Norte. Esto es una de las razones por las que se mantiene que es una línea de defensa republicana. Otras razones son:

1. La presencia en las trincheras y en las galerías subterráneas de restos de munición (vainas y cartuchos enteros) de Máuser, correspondientes al Ejército Republicano, en concreto cartuchos fabricados en México. La marca M del *culotte* pertenece a la fábrica austriaca Hirtenberg, cartuchos destinados a México y desviados a la República (Mortera Pérez s.f.).
2. El hallazgo, en el interior de la línea de trincheras, de un fragmento de granada de artillería de calibre 65 mm, de uso exclusivo en la batalla por las fuerzas nacionalistas (Recordemos que la V Brigada de García Escámez, que atacó Ciempozuelos, disponía de una batería italiana del Grupo de Artillería de Acompañamiento, del calibre 65/17), y que, lógicamente, fue disparada contra las trincheras por aquellos (Figura 10).
3. En la excavación hemos documentado una estructura rectangular de mediano tamaño excavada en el sustrato geológico. Un reciente artículo sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento madrileño de Casa Murcia de estructuras republicanas de la Guerra Civil, afirma que en la parte de retaguardia apareció una casamata de planta rectangular excavada en el terreno y conectada con la línea de trincheras, que debió actuar como puesto de mando (Morín de Pablos *et al.* 2002).

En resumen, se ha identificado una línea defensiva de trincheras organizada en torno a una serie de *rotondas* circulares que articularían la circulación por los corredores abiertos y toda una serie de espacios interpretados como puestos de tiro, así como una serie de galerías subterráneas que comunicarían



**Figura 10.-** Proyecto de 65 mm recuperado en las trincheras de La Sendilla.

una *rotonda* con otra, y de las que se ha localizado la entrada de tres de ellas. En una pequeña elevación, correspondiente a un crestón de yesos, desde la que se domina todo el entorno, se ha identificado una estructura, excavada en el substrato geológico, de planta rectangular, tres metros de profundidad y comunicada con la línea de trincheras, interpretada como un refugio antiaéreo.

### 3.4. Buzanca

En el término de Ciempozuelos se llevó a cabo una segunda intervención, relacionada con el desarrollo del Plan Parcial del Sector 19, La Calderona, localizado al norte del municipio. En la fase de excavación en extensión realizada en distintas campañas durante los años 2002 y 2003, se documentaron dos yacimientos: uno de época calcolítica denominado Buzanca 1, y otro gran asentamiento de cronología altomedieval-visigodo denominado Buzanca 2. Igualmente, en el sector norte del proyecto se identificaron restos del sistema defensivo republicano de Ciempozuelos, al que pertenecen trincheras, puestos de tiro, así como sepulturas asociadas a la Batalla del Jarama.

El área estudiada se encuentra localizada al norte del casco urbano de Ciempozuelos y al sur del arroyo de La Cañada. Dicho arroyo constituye, desde época prehistórica, un importantísimo pasillo de comunicación entre la Vega del Jarama y la mesa o loma de Madrid. Se trata de una zona de paso muy importante, por la que circulaban las comunicacio-

nes del Levante con la Meseta desde la más remota antigüedad, lo cual explica la intensa ocupación humana a lo largo de la historia. En cuanto al tema que nos atañe, se trata del corredor de comunicación que utilizarían las fuerzas nacionales para atacar las posiciones republicanas que defendían la población de Ciempozuelos. La línea del frente documentada en la presente intervención se organizó para hacer frente a un ataque procedente del Norte, como demuestran los puestos de tirador.

### 3.5. Resultados de la excavación arqueológica de Buzanca

Durante el desarrollo de la actuación arqueológica, se excavaron en su totalidad varios puestos de tiro de la Guerra Civil así como varias secciones en la línea de trincheras localizada. Igualmente, se han documentado dos inhumaciones y restos óseos humanos en el interior de uno de los puestos de tiro.

#### *Línea de trincheras*

Se trata de una línea defensiva de trincheras orientadas N-S, perpendiculares al valle que conforma el arroyo de la Cañada, jalonadas de puestos de tiro individuales (Figura 11). Se rebajaron de forma manual. En una de ellas se documentaron restos humanos de varios individuos que habrían sido sepultados parcialmente una vez terminada la batalla. Se han registrado restos materiales consistentes en trozos de metralla, fragmentos de vidrio y casquillos de fusil. En cuanto al relleno de las trincheras, consiste en material totalmente homogéneo al del substrato geológico y presenta escasa potencia. Esta circunstancia es debida a la erosión acontecida y a la



**Figura 11.-** Puesto de tiro documentado en Buzanca (Ciempozuelos).



**Figura 12.-** Inhumación de un soldado republicano localizada junto a las trincheras de Buzanca.

desaparición del parapeto que ocultaría la línea de tiro.

### **Inhumación**

Se trata de un individuo varón depositado sobre el costado izquierdo, que presenta en el esternón un orificio posiblemente causa de la muerte. Se han documentado los remaches metálicos de las botas, y una bala sin explotar junto a las manos, ritual que se realiza a los muertos en combate (Figura 12).

## **4. Valdemoro**

En el término municipal de Valdemoro se llevaron a cabo intervenciones sobre restos de la Guerra Civil en dos lugares: la Ermita de Santiago y El Espartal.

### **4.1. Sector 14. Ermita de Santiago**

Durante el año 2006 se llevaron a cabo una serie de actividades arqueológicas relacionadas con el proyecto de urbanización del Sector I-4 “Ermita de Santiago”, en el término municipal de Valdemoro, el cual, como hemos visto al hablar de Ciempozuelos, fue importante frente de guerra durante la Batalla del Jarama. Las diferentes fases de intervención han permitido identificar la existencia de restos arqueológicos en cuatro focos:

1. Casa de los Curas/Ermita de Santiago. Se encuentra localizado en la zona noroeste del proyecto y en él se ha constatado la existencia de un asentamiento eminentemente romano (altoimperial y bajoimperial), pero también con restos pertenecientes posiblemente a la Edad del Bronce y la Edad del

Hierro II. Parece responder a un asentamiento de carácter rural, tipo villa, asociado a otras ocupaciones anteriores del territorio.

2. La Calderona. Se sitúa al este del área objeto de estudio. Se encuentra representado por un conjunto de estructuras negativas, tipo silos, excavadas en el subsuelo, adscritas a un horizonte cronológico entre el Calcolítico y la Edad del Bronce.

3. Valmor. Al contrario que los anteriores, es éste un yacimiento inédito. Se encuentra ubicado en el sector sur del proyecto y, al igual que el anterior, se identifica a través de un conjunto de estructuras, tipo silos, excavadas en el substrato geológico cuya adscripción cronológica parece pertenecer a la Edad del Bronce.

4. Por último, se han identificado en el extremo este del proyecto, sobre una plataforma elevada, elementos que forman parte del sistema defensivo relacionado con la Batalla del Jarama.

Las diferentes fases de intervención desarrolladas han venido determinadas por la construcción de un polígono industrial. Se realizó en primer lugar una prospección intensiva, posteriormente un estudio del área mediante sondeos, desbroce y delimitación de los enclaves arqueológicos localizados y finalmente una excavación.

### **4.2. Resultados de la excavación arqueológica en La Ermita de Santiago**

Se han documentado en su totalidad tres contextos pertenecientes a la Guerra Civil Española, que hemos denominado 100, 200 y 300. El contexto 100 hace referencia a una línea de trincheras localizadas en la fase de prospección y sondeos sobre una plataforma cuya elevación supera los 593 m y desde la cual se domina el valle del arroyo de la Cañada y El Espartal, además de la zona norte de Ciempozuelos y el Camino de Buzanca. El conjunto presenta planta aproximadamente cuadrangular, formado por una trinchera exterior que se adapta a la forma topográfica del cerro en el que se enclava y una galería interior en la cual pueden observarse dos habitáculos, ambos de planta aproximadamente cuadrangular. La totalidad de las estructuras se encuentran excavadas en el substrato geológico, compuesto por yesos.

La intervención llevada a cabo en esta estructura ha consistido en la excavación de cuatro catas de 1,50 m. de anchura, una en cada uno de los puntos cardinales, con similar resultado en todas ellas, tan-

to en la planta como en las secciones de la estructura y en los niveles de colmatación. La estructura la conforma un corte en el substrato geológico de paredes rectas, ligeramente oblicuas e irregulares, y una profundidad media de 0,80 m. excavados en los yesos, es decir, sin contar el estrato superficial vegetal que también sería excavado. La anchura media es de 0,65 m. en la parte inferior. Estaríamos ante una trinchera con frente en forma de L (lados sur y este) y un corredor interior también en forma de L, que comunica ambos extremos del frente y que dispone de dos habitáculos quizás utilizados como zonas de descanso o bien como puestos de tiro o nidos de ametralladoras (Figura 13).

En los niveles asociados a la estructura defensiva no se ha encontrado ningún material procedente de combates o ni siquiera de la época de la Guerra Civil, únicamente algunos fragmentos cerámicos poco significativos que aparecieron en el nivel vegetal superficial.

Esta trinchera, se encuadra dentro de los acontecimientos que preceden a la Batalla del Jarama, dentro de la zona delimitada por la carretera de Andalucía y los ríos Manzanares y Jarama. Los centros de resistencia franquista se encontraban en el Cerro de los Ángeles y las proximidades de los pueblos de Pinto, Valdemoro y Seseña, mientras que la carretera de Andalucía era protegida por algunos destacamentos. Las comunicaciones por carretera eran

escasas en la zona: destacan las que se dirigían a Ciempozuelos y San Martín de la Vega.

El 22 de enero de 1937, Orgaz, jefe de la División Reforzada de las tropas franquistas dispuso que las Brigadas que iban a iniciar el avance se situaran en sus puntos de partida. En Valdemoro se encontraba la V Brigada, que lanzó el ataque contra Ciempozuelos, como vimos.

En este contexto podríamos encuadrar el uso de las trincheras del contexto 100. Es probable que fuese un punto de control situado en el avance de las tropas franquistas hacia el Jarama, para defender la retaguardia, y por ello no se llevarían a cabo enfrentamientos en ellas.

En cuanto a las otras dos posibles estructuras relacionadas con la Guerra Civil, se han denominado como contexto 200, para el refugio cercano a las trincheras, y contexto 300 para la posible estructura bélica localizada al sur del yacimiento Ermita de Santiago.

El refugio se halla en la zona del yacimiento de La Calderona, entre el límite oriental de éste y las trincheras descritas anteriormente (Contexto 100). Se trata de una cueva excavada en la ladera sur del cerro. Presenta fábrica de sillarejo y mortero de cal en la entrada, formando un arco, en la actualidad parcialmente derruido, y paredes revocadas en el interior. Además, presenta un corredor de acceso que salva el desnivel de la ladera, abierto hacia el sur.

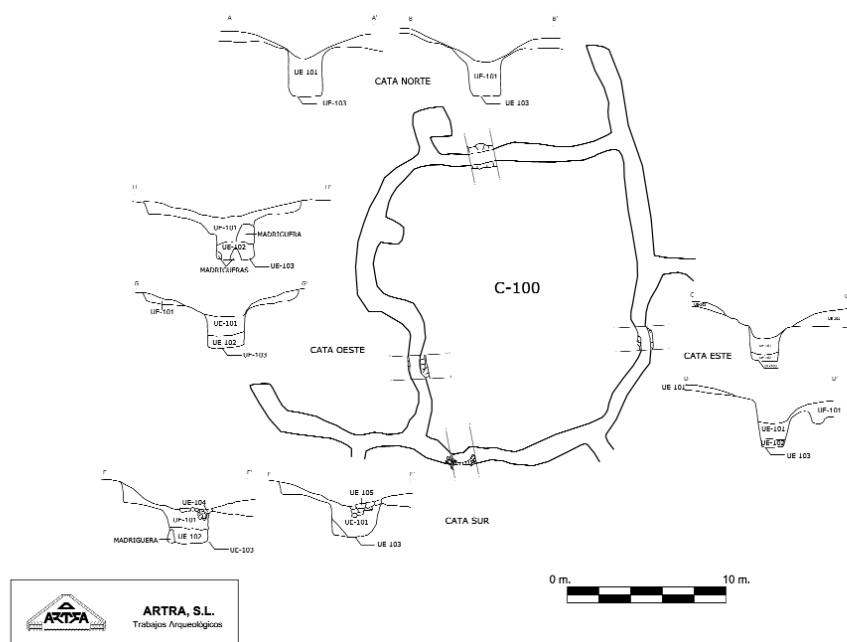


Figura 13.- Planta y sección de las trincheras de la Ermita de Santiago (Valdemoro).

El interior del habitáculo muestra planta cuadrangular, de aproximadamente 1,50 m. por 1,50 m. y una altura inferior a los 1,80 m. Debió de utilizarse como refugio durante la contienda, aunque su funcionalidad no pasa de ser una mera hipótesis, ya que no se ha hallado ningún material que pueda aproximar a su datación e interpretación concretas.

Por último, el contexto 300, se encuentra ubicado en el límite meridional del yacimiento “Ermita de Santiago”, podría tratarse de una trinchera, un refugio o un puesto de tiro, actualmente cubierto casi en su totalidad por escombros de origen relativamente reciente, con certeza de la segunda mitad del S. XX, dada la existencia de fragmentos de hormigón armado, ladrillos huecos y otros elementos de similares características. Se trata de un corte en apariencia artificial realizado en los yesos que forman el substrato geológico, de planta ondulada e irregular, con una longitud aproximada de entre 8 y 9 m. y cuyo abrigo estaría orientado al sur. No es posible confirmar por el momento su cronología ni su pertenencia a una línea defensiva del frente de la Guerra Civil, aunque lo cierto es que desde este paraje se puede controlar el acceso desde el sur hacia Valdemoro por el Camino de Ciempozuelos. Apoyando la hipótesis de que pudiera tratarse de un refugio, puesto de vigilancia o trinchera de la Guerra Civil, se encuentra el hallazgo en los alrededores de una posible espoleta de obús de hierro localizada en superficie.

### 4.3. El Espartal

En el año 2005 se realizó una campaña de prospección superficial de la finca “El Espartal” en el término municipal de Valdemoro, en relación a un proyecto de construcción que afectaría al lugar. La Finca de “El Espartal” se localiza al noreste del término municipal de Valdemoro. Su límite sureste es el Arroyo de la Cañada (al que ya nos hemos referido), donde ya hay atestiguado un importante poblamiento desde época prehistórica hasta los inicios de la Edad Media, tanto en la margen correspondiente al municipio de Ciempozuelos como en la de Valdemoro. Con el objetivo de inventariar todos los elementos patrimoniales presentes en el ámbito de actuación, se realizó una campaña de campo consistente en una prospección superficial y estudios sectoriales (análisis de cartografía histórica, cartografía geológica, análisis de fotografía aérea) y trabajos de campo de documentación arqueológica y car-

tográfica, que permitieron identificar elementos de carácter histórico-arqueológico. De esta forma se han podido establecer las posibles incidencias que pudieran conllevar la ejecución del proyecto, así como determinar las medidas correctoras para cada uno de los casos.

### 4.4. Resultados de la prospección arqueológica en El Espartal

Se identificaron numerosos elementos estructurales relacionados con la Guerra Civil. Entre las estructuras documentadas, hemos distinguido distintos grupos:

#### *Trincheras*

Se trata de estructuras lineales excavadas en el sustrato geológico, situadas principalmente en las zonas altas de los cerros, y en las laderas superiores. Destacan principalmente líneas de defensa en forma de zigzag (Trincheras 3, 6, 8-17), plantas en forma de U / V (Trincheras 1, 2, 4, 5 y 7), y algunas, pero más escasas, formando curvas y rectas por la ladera; en algunos ocasiones se identifican pequeñas oquedades de planta cuadrangular o espacios excavados para facilitar la movilidad dentro de las trincheras.

#### *Puestos de tiro*

Se documentaron únicamente dos elementos. Se corresponden con estructuras circulares excavadas en el nivel geológico. Presentan un diámetro aproximado de cuatro metros y una profundidad de entre 0.20 m. y 0.60 m. Estos elementos se localizan en las zonas altas de los cerros, dada su importante función ofensiva y defensiva, con mejor control visual de toda la zona, principalmente dominando los cursos de agua.

#### *Fortines*

Estas estructuras bélicas se reutilizaron como habitáculos de pastor tras la contienda. Uno de los fortines se encuentra en avanzado estado de ruina, conservando restos de muro, aunque prácticamente desaparecido. Se encuentra relacionado con un espacio cercado y muy deteriorado. El posible búnker presenta planta rectangular y sección semicircular con cubierta abovedada. La fábrica es de mampuesto de piedra caliza y entramado de argamasa. La entrada tiene arco de medio punto y conserva dintel de madera. En el interior se documentaron dos compar-



**Figura 14.-** Interior del Fortín 1 de El Espartal (Valdemoro).

timentos separados por una puerta con arco de medio punto. El primero es un espacio diáfano rectangular de 2,5 m de largo x 4 m de ancho con cuatro hornacinas enfrentadas en sus paredes más largas. La segunda estancia presenta unas dimensiones de 7 m x 4 m con un banco corrido en la pared izquierda de las dos más largas. Delante de la estructura observamos los restos de una cerca realizada con piedra caliza y argamasa, la cual delimita un espacio amplio tal vez utilizado para guardar el ganado (Figura 14).

Dentro de este conjunto hay que señalar la presencia de una estructura de funcionalidad indeterminada, que posiblemente se identifique con los restos de un fortín. Presenta básicamente una planta rectangular. En su interior se documentan varios montículos de tierra formando un dibujo simétrico. Esta estructura tiene unas medidas generales de 13 metros de lado más corto x 26 metros de lado más largo. Debido a su mal estado de conservación y a no haber hallado en superficie ningún elemento material asociado, no podemos determinar con seguridad su funcionalidad.

### **Refugio**

Se corresponde con un elemento formado por cuatro estructuras excavadas en el firme geológico. Posiblemente se trate de las entradas a un refugio o galerías de la Guerra Civil. Su emplazamiento se encuentra en las plataformas inferiores de un relieve amesetado, dispuestas de forma lineal con orientación NE-SW. Teniendo en cuenta su ubicación y funcionalidad, posiblemente se encuentren asociados a las Trincheras 5 a 9 y a los posibles restos de cimentación de un fortín.



**Figura 15.-** Cueva de El Espartal.

### **Cuevas**

Grupo compuesto por tres cuevas (Figura 15) construidas probablemente durante la Guerra Civil como refugio, ya que cerca y alrededor de éstas se han documentado trincheras y puestos de ametralladora. Dos de las cuevas están cegadas, aunque probablemente comunicasen entre sí todas ellas. Están situadas al oeste de la Casa del Aragonés.

Todos los elementos hay que contextualizarlos en las líneas de defensa republicana que a inicios del año 1937 se fue gestando en torno a los municipios de Ciempozuelos, Valdemoro y San Martín de la Vega, al este de la carretera N-IV, para detener el avance de las tropas nacionales que, desde Seseña y la zona oeste de Valdemoro, pretendían atravesar el Jarama para realizar la maniobra envolvente a Madrid y aislarla del corredor del Levante, donde se había trasladado, por motivos de seguridad, el gobierno republicano.

## **5. Arganda del Rey**

Dos fueron los lugares en los que se intervino dentro del municipio de Arganda del Rey: el Sector Sur y Valdelarcepestre.

### **5.1. Sector Sur**

Durante el año 2005 se realizó una campaña de prospección superficial en el Sector Sur de Arganda del Rey, que iba a ser afectado por un proyecto de urbanización. Durante la prospección se documentaron distintos yacimientos arqueológicos, elementos de interés etnográfico, así como trincheras

y fortines de la Guerra Civil relacionados con la Batalla del Jarama.

El ámbito en estudio se localiza al Sur del casco urbano de Arganda del Rey, junto a la autovía A-3. La topografía del terreno objeto de estudio se caracteriza por dividirse en dos sectores: el septentrional definido por una serie de cerros de algo más de 600 metros de altura y el meridional y occidental definido por un fondo de valle surcado por el Abrevadero de la Fuente del Pozo y el Arroyo Perales. En el desarrollo de los trabajos han sido identificados varios elementos estructurales asociados a la Guerra Civil Española (Figura 16).

### 5.2. Desarrollo de los trabajos en Sector Sur

Se han identificado un gran número de trincheras de la Guerra Civil excavadas en los cerros que jalonan el sector noreste del área de estudio, dispuestas en torno a las plataformas superiores, interme-

dias e inferiores de los cerros, definiendo, en el caso del cerro Siete Vientos hasta tres líneas de defensa dispuestas a distinta cota en la ladera oeste. En cuanto a la tipología, se diferencian tres tipos:

1. Trinchera ubicada al pie de la ladera norte del cerro de los Siete Vientos, excavada en la roca yesífera con las paredes perfiladas y en forma de retícula lineal sobre la que salen unas lenguas en forma de L, donde se ubicaría el puesto de tirador.
2. Trincheras en zigzag ubicadas en las laderas medias de los cerros.
3. Trincheras de planta semicircular o extrasemicircular ubicadas en la coronaciones de los cerros. Suelen poseer avanzadillas en forma de puesto de tirador de forma circular.

Se han identificado dos fortines: uno en perfecto estado de conservación y otro al que le falta la cubierta. Sus características son similares: facturados

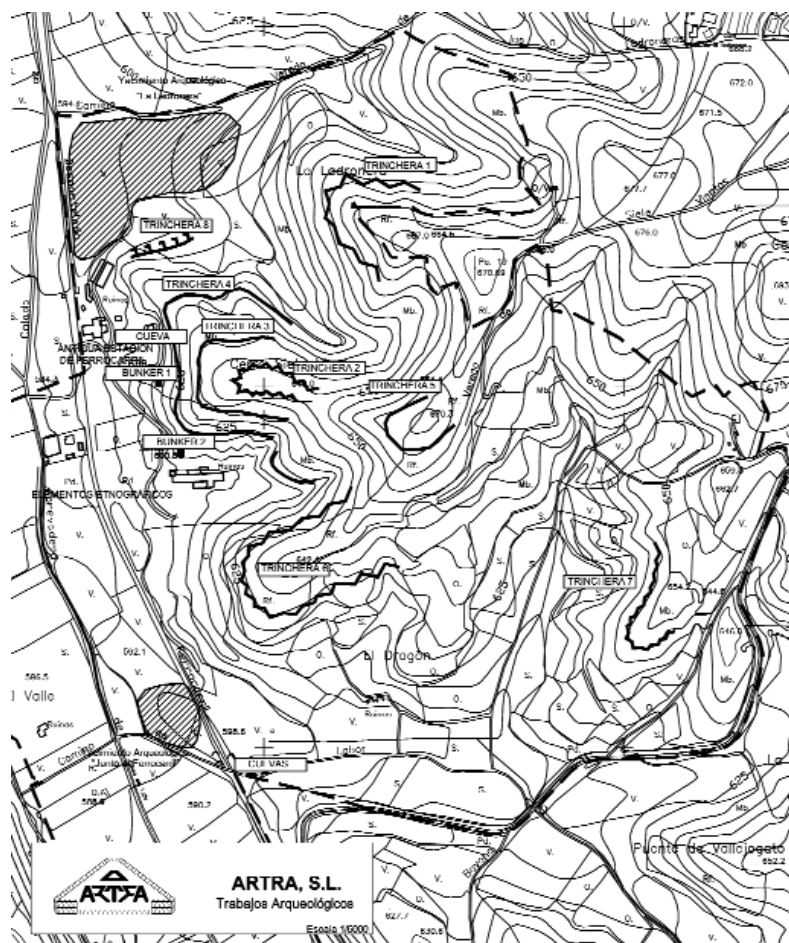


Figura 16.- Plano de las estructuras de la Guerra Civil documentadas en el Sector Sur de Arganda del Rey.



en mortero, de baja calidad, encofrado en la zona superior, visible y cimentado en el terreno natural sin ningún tipo de encofrado. Se trata de bloques rectangulares, en forma de cubo hincado en el subsuelo. La parte aérea que sobresale se encuentra encofrada. El interior es un receptáculo rectangular delimitado por muros de 1,10 m. de ancho. Tiene un acceso lateral en forma de portada, orientada al norte, y de una altura de 1,20 m y una anchura de 60 cm., sumándole la profundidad de una trinchera de acceso. En los lados opuestos, hacia el este, sur y oeste, presenta sendas troneras de sección trapezoidal, más estrechas en la parte interior y más ancha en la exterior.

### 5.3. Sector Valdelarcipestre–Cerro Melero

En relación al “Proyecto Plan de Sectorización del Sector Urbanizable UE-107 Valdelarcipestre”, en Arganda del Rey se realizaron durante los años 2005 y 2006 distintas campañas de intervención, prospección superficial, excavación de desbroces superficiales, excavación en extensión y seguimiento arqueológico de todo el ámbito en estudio, que permitieron documentar trincheras de la Guerra Civil en el Cerro Melero y en el cerro situado al sureste de éste. Nos encontramos por tanto, ante un emplazamiento estratégico y de relevancia dentro de la Batalla del Jarama.

Existe una plataforma de zahorra que recorre el límite de Valdelarcipestre junto al polígono y que corresponde a un ferrocarril de vía estrecha del siglo XIX. Desde su origen y hasta 1999 se dedicó al transporte industrial. En la actualidad, todo el tramo viario entre Arganda del Rey y Morata de Tajuña se encuentra desmantelado. La línea férrea se convirtió en la línea de frente del Jarama durante la Guerra Civil, debido a lo cual su recorrido está jalonado de búnkeres que llegan más allá de Valdelarcipestre. En el tramo de vía que rodea el límite junto al polígono fueron localizados dos de ellos durante los trabajos de prospección de la primera fase valorativa. La planta de dichas estructuras es cuadrada, con apariencia maciza, construida a base de cemento con cantos de cuarcita. Desde el Cerro Melero se pueden divisar muchos de los puntos estratégicos de la Batalla del Jarama. De hecho, el alto del cerro mantiene un sistema de trincheras y galerías que correspondían a la retaguardia del combate.

### 5.4. Desarrollo de los trabajos en Valdelarcipestre–Cerro Melero

Se realizó un vaciado documental sobre el frente del Jarama en los archivos del Museo de Ejército y del Archivo Histórico del Ejército. En el campo, se desarrollaron trabajos arqueológicos consistentes en la limpieza y excavación de cortes o secciones de las líneas de trincheras localizadas en los cerros mencionados.

La intervención arqueológica se realizó sobre una línea de posiciones y trincheras ubicados sobre el Cerro Melero y otra línea de trincheras situadas en un cerro cercano al SE del anterior. En el cerro Melero se identificó una trinchera en zigzag (contexto 1000) con puestos de tiro, un entramado de galerías, refugios, etc. Sobre dicha línea se realizaron cuatro cortes en las zonas que a simple vista parecían de mayor relevancia, documentando así en el corte 1 una zona de tránsito sin ninguna característica especial; en el corte 2 una zona donde la trinchera se bifurca; corte 3 una zona de acceso a la trinchera; y corte 4 un puesto de tiro. En este mismo cerro documentamos una estructura de planta rectangular (contexto 1100) asociada a la trinchera en su parte norte. Además se han documentado (fotografías, dibujos de alzado, sección y planta) cuatro galerías ubicadas al norte de la trinchera general, que forman un entramado complejo subterráneo.

#### *Trinchera Corte 1, Cerro Melero*

Estructura negativa tipo trinchera excavada en el substrato geológico y colmatada por un relleno. Planta superficial e inferior rectangular y paredes inclinadas y verticales. Buen estado de conservación y grado de desarrollo alto. Se trata de una zona de tránsito sin ninguna característica especial.

#### *Trinchera Corte 2, Cerro Melero*

Estructura negativa tipo trinchera excavada en el substrato geológico y colmatada por un relleno. Planta superficial e inferior en forma de “Y” y paredes inclinadas y verticales. Buen estado de conservación y grado de desarrollo medio-alto. El corte se realizó en una zona de bifurcación (apreciada en planta antes de la intervención). Así, el trazado de la trinchera se bifurca tomando una dirección alternativa que nos lleva de la parte S a la N de la trinchera, acortando de esta manera el trayecto. Por tanto esta bifurcación facilita el tránsito por la trinchera.

**Trinchera Corte 3, Cerro Melero**

Estructura negativa tipo trinchera excavada en el sustrato geológico y colmatada por un relleno. Paredes inclinadas y verticales. Buen estado de conservación y grado de desarrollo medio-alto. Destaca un escalón en su parte S de aproximadamente 20 cm de altura. Esta elevación se puede interpretar como un apoyo de entrada o salida a la trinchera. De este modo podemos apuntar que el corte 3 se trata de un acceso (Figura 17, A).

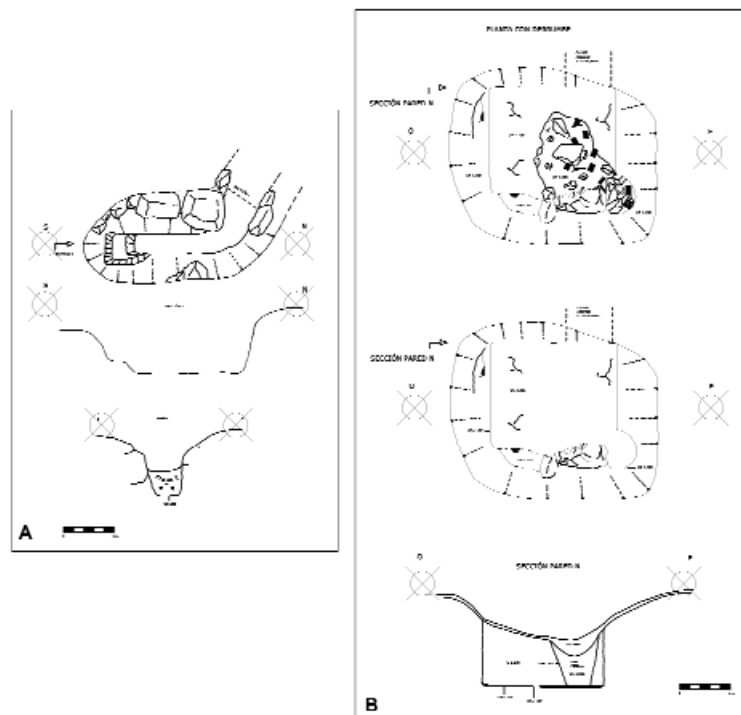
**Trinchera Corte 4, Cerro Melero**

Estructura negativa tipo trinchera-puesto de tiro, excavado en el sustrato geológico. Paredes inclinadas y verticales. Destaca a diferencia de un tramo normal lo siguiente: la presencia de un ensanchamiento en se pared oeste de 80 cm aproximadamente; escalón de 20 cm de altura situado en dicho ensanchamiento y dos piedras de naturaleza yesífera colocadas en superficie en frente del ensanchamiento. Este tramo de la trinchera se puede interpretar como un puesto de tiro. El escalón facilitaría al tirador la posición elevada necesaria para desarrollar su función; el ensanchamiento proporciona comodidad para el tránsito por la trinchera; y las piedras serían puntos de apoyo para el tirador. Se ha documentado un casquillo.

**Estructura habitacional, Cerro Melero**

Se trata de un elemento excavado en el sustrato geológico (Figura 17, B). Se empleó ladrillo y cemento para un semitecho y enfoscado de cemento para el suelo. La estructura estaba colmatada por dos depósitos. La planta superficial e inferior es rectangular y de paredes verticales. Puede identificarse con un refugio, cocina o incluso un puesto de mando. Asociado a ella encontramos las siguientes estructuras: un techo (UE-1101), un suelo (UE-1106), una chimenea (UE-1105), y el acceso a la trinchera general en su pared norte (C-1000). Por lo que se refiere al techo, se trata de una cubierta de ladrillos de un solo hueco unidos con cemento y enfoscados en la parte superior por el mismo cemento. Esta estructura techaría aproximadamente un metro de la estructura negativa, formando así un pequeño refugio o cobijo de 140 cm de altura. La chimenea está excavada en el sustrato geológico y colmatada por tres depósitos. El suelo es de estructura rectangular (210x250x4 cm.) ubicada en el fondo de la UE-1107. Es un enfoscado de cemento con un ligero alisado de la superficie.

En el cerro al sureste del anterior se realizaron dos cortes en la trinchera (contexto 1200) siguiendo el mismo criterio, y se documentaron zonas de tránsito sin ninguna característica especial.



**Figura 17.-** Acceso de una trinchera (A) y estructura polivalente (B) del Cerro Melero (Arganda del Rey).

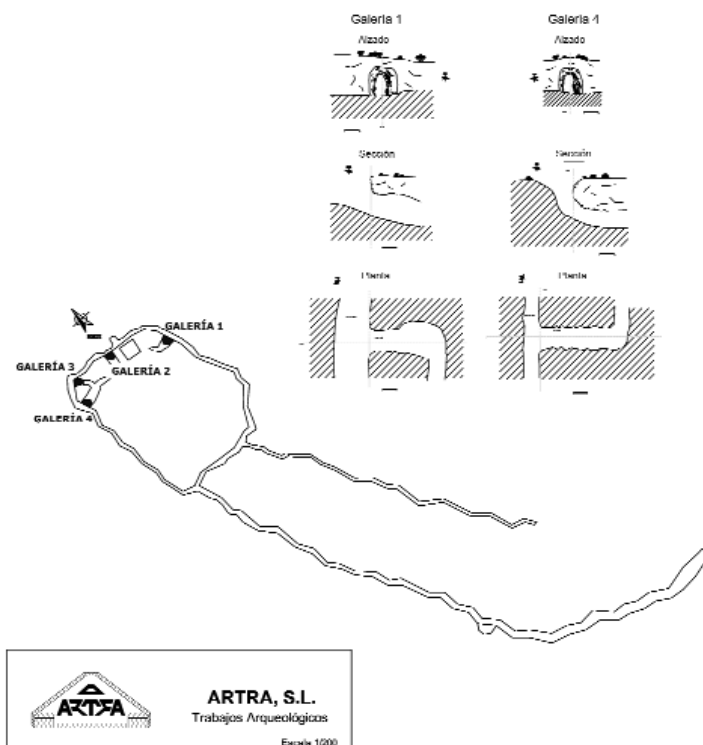


Figura 18.- Trincheras y galerías documentadas en el Cerro Melero.

El Cerro Melero aparece horadado sobre todo en su parte norte por un sistema de galerías intercomunicadas. A cuyo interior se accede a través de la trinchera (C-1000) por varias zonas. Exactamente hallamos cuatro accesos a las galerías (Figura 18). Posiblemente estén todas comunicadas, con lo que se establecería un entramado de galerías complejo.

### 5.5. Resultados de la intervención arqueológica en Valdelarcepiestre–Cerro Melero

Tanto el Cerro Melero como el que se ubica hacia el SE constituyeron dos puntos estratégicos y de control sobre la actividad que se desarrollaba en la vega del Jarama. Se trata de puntos de especial relevancia en cuanto a posiciones de retaguardia y no de primera línea de ataque. De todos modos el Cerro Melero contaba con suficiente preparación para la batalla, pues en su conjunto constituía una posición con gran dominio visual y dotada de un importante entramado de trincheras, puestos de tiro, galerías, puestos de mando, etc. Un dato de interés es que solo ha sido documentado un resto de proyectil, en uno de los cortes sobre las que se ha intervenido, por lo que es posible que no tuvieran lugar

combates en la zona. Estas posiciones quedarían relegadas a un papel marginal o de retaguardia dentro del frente del Jarama.

Desde el Cerro Melero se divisan muchos de los puntos estratégicos de lo que fue la Batalla del Jarama. Se mantiene un contacto visual con el Piul y la finca del Porcal, próximos al puente del tren; se divisa el Cerro del Águila, donde comienza un complejo sistema de galerías y trincheras que conducían hasta Valdeperdices; y sobre todo se controlaba el tren que pasaba frente a este punto, uno de los objetivos militares de ambos bandos (Colodny 1970; Martínez Bande y Campanario 1984). En toda el área y las parcelas a la espalda del cerro se sitúan trincheras y diversos sistemas de galería y fortificación. En las fincas del Cerro Isidro se han registrado balas de ametralladora, de fusil y monedas, identificados en la fase de prospección.

## 6. Aranjuez

Finalmente describiremos una intervención llevada a cabo en una zona marginal de la batalla del Jarama, en el término municipal de Aranjuez.

### 6.1. PAU de “La Montaña”

En el marco de la urbanización del PAU “La Montaña”, promovida por la sociedad Gran Casino Real de Aranjuez, S.A., se llevaron a cabo una serie de trabajos arqueológicos en los cuales se registraron diversos restos de la Guerra Civil Española. Durante una primera fase se documentaron trincheras y fortines. En la segunda fase se procedió a la limpieza, documentación y balizamiento de todas las estructuras identificadas.

### 6.2. Resultados de la intervención arqueológica en PAU de “La Montaña”

Las estructuras de la Guerra Civil intervenidas han sido las siguientes:

#### Búnker “La Montaña I”

	Forma	Dimensiones
<b>Planta</b>	Cuadrangular	4,40 x 4,60 m
<b>Alto</b>		
<b>Alzados</b>	2,80 m	
	Número	Dimensiones
<b>Accesos</b>	1	1,40 x 0,70 m
	Número	Dimensiones
<b>Troneras</b>	1	2,20 x 0,60 m
	Anchura media	
<b>Muros</b>	1.20 m	
	Dimensiones	Altura
<b>Interior</b>	2,05 x 1,98 m	1,84 m
<b>Cubierta</b>	Lisa, redondeada hacia la tronera	

Fábrica: Realizado en mortero, de baja calidad, encofrado en la zona superior, visible y cimentado en el terreno natural sin ningún tipo de encofrado.

Estructura: Se trata de un bloque cuadrangular, en forma de cubo hincado en el subsuelo. La parte del mismo que sobresale se encuentra encofrada. El interior es un receptáculo cuadrangular delimitado por muros de 1.20 m. de ancho. Tiene un acceso lateral en forma de portada, coronada por un arco de medio punto, orientado al este, y de una altura de 1,40 metros y una anchura de 70 cm, sumándole la profundidad de una trinchera de acceso. En el lado opuesto, hacia el este, presenta una tronera de sección trapezoidal, más estrecha en la parte interior y más ancha en la exterior, cuyo orificio debió estar protegido por algún tipo de alambrada o mallazo, a

tenor de los restos de madera y clavos aún conservados en sus paredes (Figura 19 y Figura 20).

#### Búnker “La Montaña II”

	Forma	Dimensiones
<b>Planta</b>	Rectangular	4,36 x 4,80 m
<b>Alto</b>		
<b>Alzados</b>	2,20 m	
	Número	Dimensiones
<b>Accesos</b>	1	1,20 x 0,60 m
	Número (2)	Dimensiones
<b>Troneras</b>	Norte	1,60 x 0,90 m
	Oeste	0,60 x 0,50 m
	Anchura media	
<b>Muros</b>	1.10 m	
	Dimensiones	Altura
<b>Interior</b>	2,08 x 1,85 m	1,90 m
<b>Cubierta</b>	Lisa, se identifican huellas de los constructores en el mortero	

Localización: Al oeste del camino de Los Depósitos, junto a la acequia que, partiendo del acueducto, recorre la zona oeste de la finca de sur a norte.

Fábrica: Realizado en mortero, de baja calidad, encofrado en la zona superior, visible y cimentado en el terreno natural sin ningún tipo de encofrado.

Estructura: Se trata de un bloque rectangular, en forma de cubo hincado en el subsuelo. La parte del mismo que sobresale se encuentra encofrada. El interior es un receptáculo rectangular delimitado por muros de 1,10 m. de ancho. Tiene un acceso lateral en forma de portada, coronada por un arco de medio



Figura 19.- Vista general del búnker 1 del PAU de “La Montaña” (Aranjuez).



**Figura 20.-** Acceso al búnker 1 del PAU de “La Montaña”.

punto, orientado al sur, y de una altura de 1,20 m y una anchura de 60 cm., a la cual se suma la profundidad de una trinchera de acceso (Figura 21). En el lado opuesto, hacia el norte y al oeste, presenta sendas troneras de sección trapezoidal, más estrechas en la parte interior y más ancha en la exterior.

El búnker se encuentra alterado por una acequia, la cual, parte del acueducto, que eleva el agua desde el canal de la Azuda a la Finca de la Montaña, y que discurre de sur a norte paralelo a la carretera M-305 (antigua N-IV). La remodelación de esta acequia, de etapa anterior, ha mordido parte del búnker en su esquina sureste, sobre la cual se apoya (Figura 22).

### 6.3. Localización cartográfica de las trincheras y posiciones republicanas en PAU de “La Montaña”

Parece existir una divergencia entre lo que la tradición bibliográfica e histórica refiere de las posiciones republicanas existentes en el ámbito de actuación, la información de la que disponía el bando nacional, y la propia identificación que hemos practicado sobre el terreno de estos elementos.

La información que poseía el bando nacional sobre las posiciones republicanas era que todo el vértice oeste, que discurría paralelo a la carretera de Andalucía y al Jarama, estaba jalonado de posicio-



**Figura 21.-** Acceso al búnker 2 del PAU de “La Montaña”, tras la limpieza.



**Figura 22.-** Vista general del búnker 2 del PAU de “La Montaña”, en la que se aprecia la acequia construida después de la guerra.

nes y trincheras, como muestran los planos realizados en enero de 1937, fecha en que se estaba gestando y preparando el asalto a las posiciones republicanas para el cruce del río Jarama (cf. Martínez Barrio y Campanario 1984). Por otro lado la tradición bibliográfica y los testimonios referentes a esta batalla no hacen mención a que en la zona de actuación se practicasen combates de relevancia, ni siquiera que fuese una zona calificada de objetivo militar, todo más cuando en febrero de 1937 son tomadas las posiciones, por el ejército rebelde, de la Cuesta la Reina, al noroeste del área de actuación, con lo que los

objetivos nacionales se centran, a partir de ahí, más hacia el noreste, en dirección a la carretera de Valencia, aguas arriba del Jarama.

En el transcurso de la peritación arqueológica fueron detectados tres puntos que fueron calificados como posiciones o trincheras republicanas de carácter subterráneo, que coinciden con los elementos cartografiados por el bando nacional en la restitución del vuelo practicado a principios de 1937, salvo que estas posiciones son sólo una parte de las que ellos referencian en la totalidad de la cartografía. El seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra ha pretendido identificar el resto de posiciones cartografiadas por el bando nacional, pero la búsqueda resultó infructuosa. Lo que nos induce a pensar que o bien se sobredimensionó en la restitución cartográfica de las posiciones republicanas el poder defensivo de dicho enclave o, más bien, las posiciones estaban formadas por estructuras, como los propios fortines, no subterráneas, de las que sólo quedan evidencias de los primeros, pudiendo ser el resto de posiciones líneas de defensa de sacos terreros adosados a los fortines. No olvidemos que el terreno es especialmente duro para la excavación de trincheras, por el afloramiento de unidades sedimentarias de gravas cementadas, mientras que la obtención de arenas para rellenar los sacos es menos costosa dada la proximidad del cauce del Jarama.

En cuanto a la estratigrafía que presentan las trincheras identificadas, hay que indicar primero que se localizan en las zonas donde se ubican depósitos cuaternarios procedentes de las terrazas del Jarama. El resto de posiciones, identificadas por cartografía histórica no se localizan en el subsuelo, por lo que debieron ser, como hemos apuntado anteriormente, barricadas de sacos terreros, adosados a los fortines: dos en el área de actuación, descritos más arriba, uno destruido en la propia área de actuación y otro más al norte, fuera del área documentada.

La zona en las que se realizaron las intervenciones arqueológicas formó parte del frente del Jarama, aunque sin duda no jugó un papel importante en la contienda, puesto que las conexiones del bando rebelde con el sur peninsular estaban aseguradas a través de corredor de la carretera de Toledo, o incluso la de Extremadura. Por otro lado, el interés del bando nacional era enlazar con el corredor este, a través de una maniobra evolutiva que dejase aislado Madrid, y preparase el terreno, desde Arganda, para la toma de Valencia, por lo que se desplazó el interés del frente hacia el noreste.

No cabe duda de que uno de los objetivos era el cruce del río Jarama, y uno de los pasos mejor habilitados era el Puente Largo, al noroeste del área de actuación, pero este objetivo dejó de ser interesante cuando se tomaron posiciones de vado del río más hacia el noreste, como el puente de San Martín de la Vega o el de Arganda. El primero se tomó con menos coste del previsto, dada la superioridad militar y de efectivos del bando nacional en este punto. Por lo tanto, la zona de actuación se convertiría en una zona alejada del frente. Posiblemente las posiciones republicanas, identificadas en el presente trabajo fueron abandonadas o debilitadas para reforzar las ubicadas más al noreste, que eran las que estaban en pugna. Un dato de interés es que no han sido documentados restos de proyectiles en ninguna de las estructuras sobre las que se ha intervenido, por lo que es posible que no tuvieron lugar combates en la zona y que las posiciones en esta zona quedaran relegadas a un desempeñar un papel marginal en el frente del Jarama.

En cuanto a la estructura de las posiciones creemos que éstas tuvieron un triple sistema constructivo:

- Por un lado están las fortificaciones o fortines, de hormigón, de los cuales hemos documentado dos en el proceso de intervención, y los vestigios de un tercero, destrozado, del que quedan restos del hormigón junto a un socavón. Otro fortín de las mismas características que los documentados, se encuentra al norte del área de actuación, justo en el límite exterior del Camino de los Depósitos.

- Estructuras subterráneas, de las cuales hemos documentado tres claramente en el transcurso de los trabajos de peritación, y otra probable al norte de la "Casa de la Montaña", que no ha podido ser verificada, ya que en esta zona no se practicaron movimientos de tierra.

- Barricadas de sacos terreros adosadas a las definidas anteriormente, de las cuales no nos han quedado huellas evidentes, pero que serían las que aparecen cartografiadas en la restitución del vuelo nacional de 1937. Estas estructuras defensivas, en todo caso, estarían anexadas a las que hemos detectado como evidentes en el transcurso de los trabajos de campo.

## 7. Conclusiones

En el presente artículo hemos pasado revista a una serie de actuaciones arqueológicas llevadas a ca-

bo por parte de la sociedad de trabajos arqueológicos ARTRA S.L. en lugares significativos de la Batalla del Jarama entre el año 2002 y el año 2006. Las intervenciones se llevaron a cabo incluidas en diversos proyectos de investigación arqueológica realizados en varios municipios de sur de Madrid.

La Batalla del Jarama tuvo lugar entre el 6 y el 27 de febrero de 1937, fue desencadenada por el ejército sublevado y se considera una de las más cruentas de la Guerra Civil.

Hasta hace muy pocos años el legado material de este conflicto armado no se tenía presente a la hora de velar por su conservación. Al contrario, suponía parte de un pasado que había que olvidar y pasar página.

No es hasta hace épocas muy recientes, cuando por iniciativa de los profesionales que nos dedicamos a la arqueología, se comienza a documentar de manera muy somera todo este tipo de restos. Igualmente, la administración competente en materia de conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural comienza a incorporar en sus prescripciones técnicas la obligatoriedad de documentación y registro de estos restos, debiendo estar contemplados en los proyectos arqueológicos.

Ahora es el momento de iniciar una reconstrucción histórica de estos acontecimientos a través de los vestigios conservados. Tenemos las órdenes de operaciones, así como una ingente documentación gráfica, crónicas, etc., siempre teñidas de un gran componente político y social. Tenemos la obligación de avanzar en la incentivación y conservación de este patrimonio histórico, y que la administración habilite los cauces necesarios para la adopción de medidas de preservación y valorización, incluyéndolos en los distintos planeamientos urbanísticos.

Parte del equipo técnico firmante de este artículo participó en el año 2005 en la elaboración y desarrollo de una propuesta técnica, cuyo objetivo era la creación del Sitio Histórico de la Batalla del Jarama, entendido como el territorio de varios municipios madrileños en el que se conservan vestigios y huellas estructurales de los importantes acontecimientos históricos desarrollados durante la Guerra Civil Española.

Tuvimos el apoyo de la corporación municipal de San Martín de la Vega, pero fue un proyecto sin futuro debido al gobierno de distinto signo político de los municipios afectados.

Según la Ley 10/1998 de 9 de julio del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en su ar-

tículo 1 dice que las Administraciones Públicas desarrollarán su actuación en materia de patrimonio histórico de acuerdo, entre otros, con los siguientes fines:

- Facilitar, difundir y estimular el conocimiento y aprecio por parte de los ciudadanos de los bienes culturales ubicados en la Comunidad de Madrid.
- Establecer relaciones de colaboración, cooperación y coordinación con otras Administraciones en la consecución de los objetivos de la presente Ley.

“Integran el patrimonio histórico, los bienes muebles e inmuebles de interés cultural, social, artístico, paisajístico, arquitectónico, geológico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico y técnico, así como natural, urbanístico, social e industrial, relacionados con la historia y la cultura de la Comunidad. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los conjuntos urbanos y rurales, los lugares etnográficos, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques de valor artístico, histórico o antropológico y aquellos bienes inmateriales que conforman la cultura popular, folclore, artes aplicadas y conmemoraciones tradicionales”.

En el artículo 9, se definen los bienes inmuebles declarados de interés cultural, entre los que incluye Sitio o Territorio Histórico, como “el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o tradiciones del pasado, creaciones culturales o de la naturaleza, y a obras del hombre que posean valores históricos, artísticos o técnicos”.

Al tratarse de un proyecto de carácter supramunicipal, debían considerarse las competencias que sobre dicha iniciativa tienen las diferentes administraciones, ya sea autonómica o estatal. De la misma manera, al estar comprendido el ámbito de estudio de la presente propuesta dentro del Parque Regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama, con un desarrollo normativo específico, y afectando a todas las zonas clasificadas dentro del parque, cada una de ellas con unas restricciones y usos concretos, era necesario contemplar el desarrollo y plasmación de esta iniciativa dentro de la figura de protección que conforma el parque.

Considerando la Ley 6/1994, de 28 de junio, sobre el Parque Regional, entre los objetivos específicos del PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales), hay que destacar el “establecimiento de criterios y líneas de actuación orientados a la

puesta en valor de aquellos recursos que se encuentren ociosos o insuficientemente utilizados, que supongan un aprovechamiento equilibrado encaminado a procurar el desarrollo sostenible de las comunidades locales”.

Relativo a las normas y directrices de ordenación de los recursos naturales, en cuanto a Patrimonio Cultural se refiere, entre las directrices que se marcan, se dice que se tendrá en cuenta la riqueza del patrimonio cultural de los yacimientos arqueológicos, de la historia, de las manifestaciones culturales y artísticas, así como de cualquier otro rasgo cultural popular o local. Igualmente, se potenciarán como recursos para el uso público el patrimonio histórico, artístico, cultural, arqueológico y paleontológico del área de ordenación, aumentando su capacidad de acogida a partir de la conservación de sus características intrínsecas y la mejora del entorno natural inmediato en el que se integran.

Destacaremos los principales objetivos de esta propuesta:

- Conocer y documentar los elementos in situ que han quedado como testimonio de la Batalla del Jarama en los municipios afectados.
- Recuperación de los elementos arqueológicos de carácter militar asociados a la batalla.
- Ponerlos en relación con las fuentes documentales e integrar toda la información en una labor continuada de investigación, gestionada a partir de diversas instituciones de los propios municipios englobadas en Comisiones Científicas.
- Desarrollar el proceso administrativo que lleve a la declaración de Sitio Histórico de los núcleos relevantes, e inventariar aquellos elementos aislados como búnkeres, puentes, etc., garantizando así las figuras convenientes para su protección.
- Crear las infraestructuras necesarias para proteger, conservar, difundir (transmitir a la sociedad el necesario conocimiento) de lo que fue el escenario de la batalla, los hechos que acontecieron y sus efectos, a partir de la puesta en valor de los elementos que se conservan, su explicación clara, y el análisis científico tanto de los restos históricos como de las fuentes documentales.
- Crear centros de investigación en la zona que desarrollen esta labor fundamental, sirviendo de canalización y guía para las visitas a los yacimientos y las rutas histórico-turísticas.

Dicha investigación conlleva el conocimiento de los frentes de batalla, de los hechos y objetivos reales por ambos bandos, el análisis del componente humano que ha sido largamente olvidado, y los efectos de dicho conflicto.

La arquitectura, redes viarias e infraestructuras, sistemas defensivos y en general todos los elementos relacionados con la Guerra Civil han sido olvidados, echados a perder y hasta destruidos durante muchos años, en parte por sus enormes connotaciones políticas y por suponer un elemento de conflicto aún vivo en las generaciones que la sufrieron.

En los últimos años ha habido diversos movimientos de recuperación, excavación y la creación de algún parque histórico en nuestro país, entendiéndose que es una parte fundamental de nuestra historia y que por tanto hay que estudiarla e investigarla tanto desde las fuentes documentales como desde los elementos in situ que puedan quedar como vestigio real de lo que ocurrió. En toda Europa se está llevando a cabo una labor de recuperación, estudio, conservación y divulgación de todos los momentos históricos, incluido las guerras mundiales. Es necesario señalar que la Guerra Civil Española tuvo unas connotaciones profundas a nivel internacional, ya que soldados, guerrilleros y brigadistas de varios países se unieron a la causa de uno u otro bando. La memoria colectiva de nuestro país, así como la de todas las personas que tomaron parte en el conflicto merece que se haga un reconocimiento y estudio serio de todo lo que supuso la Guerra Civil Española, y desde otro punto de vista más visible, la recuperación de los vestigios materiales que aún se conservan.

Las iniciativas en la mayoría de las Comunidades han sido escasas debido fundamentalmente a motivos políticos, como hemos comentado unas veces por falta de medios y otras por falta de un proyecto consistente para acometer todas las necesidades.

Especial desatención han sufrido los elementos relacionados con la Batalla del Jarama en nuestra Comunidad, pese a ser uno de los momentos más relevantes de la Guerra Civil y uno de los que más incidencia social tuvo, nacional e internacionalmente. Existen numerosos estudios documentales pero no han sido acompañados de la correspondiente comprobación y labor de campo. Sí ha habido iniciativas de conservación y declaración de varios elementos, pero no han sido asumidos por las correspondientes administraciones como debieran, a veces meramente por falta de voluntad política.



Sin embargo, muchos de estos elementos poseen a la par que un enorme significado histórico y emocional, un incalculable valor arquitectónico, siendo muchos de ellos piezas representativas y únicas de un tipo de construcción, ya sea viaria, defensiva, etc.

Es necesario un plan de conservación y restauración de los elementos relevantes más conocidos (tales como algunas estaciones de tren, búnkeres, fortificaciones integradas de trincheras, refugios y

puestos de mando), así como de aquellos que se vayan documentando durante las labores de investigación de archivo y trabajo de campo.

Consideramos que la declaración de Sitio Histórico para las zonas con más concurrencia de hallazgos en cada municipio, implica una categoría de ámbito de máxima protección y mantiene el respeto dentro de la temática contemplada.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COLODNY, R. (1970): *El asedio de Madrid (1936-1937)*. Ruedo Ibérico, Madrid.
- MARTÍNEZ BANDE, J.M.; CAMPANARIO ROMÁN, J. (1984): *La lucha en torno a Madrid en el invierno de 1936- 1937*. Servicio histórico Militar, Editorial San Martín, Madrid.
- MONTERO BARRADO, S. (1987): *Paisajes de la Guerra. Nueve itinerarios por los frentes de Madrid*. Comunidad de Madrid, Madrid.
- MORÍN DE PABLOS, J.; ESCOLÀ MARTÍNEZ, M.; AGUSTÍ GARCÍA, E.; BARROSO CABRERA, R.; PÉREZ JUEZ, A. (2002): Excavación arqueológica de un fortín republicano en la segunda línea de defensa de Madrid capital (1936-1937). *Apuntes de Arqueología*, 10: 17- 24.
- MORTERA PÉREZ, A. (s.f.): Los mexicanskis. Fusiles rusos en la Guerra de España. <http://www.asturiasliberal.org/page/articulo/67910>
- PERMUY LÓPEZ, R.; MORTERA PÉREZ, A. (2003): *La Batalla del Jarama*. Quirón, Valladolid.